

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES



PRIMERA: COMPARECIENTES.- En la ciudad de Méndez, cantón Santiago, provincia de Morona Santiago, al primer día del mes de junio del año dos mil dieciocho, comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte los señores **FELIX AMADEO MENDEZ RIVERA Y ROSA ARMINDA REINO RIVERA**; de nacionalidad ecuatorianos, portadores de las cédulas de ciudadanía No. **140002950-8 y 140008627-6**, casados entres sí, mayores de edad, de ocupación agricultor y quehaceres domésticos, domiciliados en la parroquia San Luís del Acho, cantón Santiago, provincia de Morona Santiago, teléfono tres cero cuatro tres tres seis siete, a quien para efectos del presente contrato se lo llamará simplemente "LOS CEDENTES"; y por otra parte la señorita **GLADIZ FERNANDA MENDEZ REINO**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. **140040397-6**, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliado en la parroquia San Luís del Acho, cantón Santiago, provincia de Morona Santiago, de ocupación Maestra en Corte y Confección, teléfono cero nueve nueve siete dos ocho cinco uno dos siete; en la calidad en la que comparece por sus propios derechos a quien para efectos del presente contrato se lo llamara "LA CESIONARIA". Los comparecientes hábiles por la ley para realizar este tipo de actos y contratos, de conformidad con las estipulaciones que se detallan a continuación:

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los comparecientes **FELIX AMADEO MENDEZ RIVERA Y ROSA ARMINDA REINO RIVERA**, son accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI MENDEÑOS LIBRES S.A.**; la misma que se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Primero del cantón Logroño, Dr. Rene Rojas, el veintinueve de junio del año dos mil catorce; misma que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santiago, en fecha dos de marzo del año dos mil cinco, bajo el numero DOS; en la antes referida a la presente fecha, LOS CEDENTES son propietarios de un capital accionario de **DOSCIENTAS ACCIONES NOMINATIVAS DE UN DÓLAR POR CADA UNA**, equivalente a un valor de **DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, conforme documentación que se adjunta como habilitante a la presente.

TERCERO: OBJETO.- Con los antecedentes expuestos y por medio del presente instrumento, los primeros comparecientes **FELIX AMADEO MENDEZ RIVERA Y ROSA ARMINDA REINO RIVERA**, libre y voluntariamente con todos los derechos y obligaciones que les son inherentes dentro de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXI MENDEÑOS LIBRES S.A.**; proceden a ceder y transferir a favor de la segunda compareciente la señorita **GLADIZ FERNANDA MENDEZ REINO**, la totalidad de las acciones que les corresponden dentro de la referida compañía, que suman **DOSCIENTAS ACCIONES NOMINALES Y ORDINARIAS DE UN DÓLAR CADA UNA**, sin reserva de derecho alguno.

CUARTA: PRECIO.- El precio total por el cual se realiza la presente cesión de acciones, es el de **DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD 200,00)**, por la totalidad de las acciones o participaciones en cláusulas antes referida, valores que los CEDENTES lo dan por recibido de manos de la CESIONARIA a entera satisfacción, al momento de suscribir el presente instrumento; sin haber a reclamo posterior alguno.

QUINTA.- ACEPTACION: La CESIONARIA acepta el presente instrumento por otorgado a su favor; facultado a obtener las marginaciones previstas en el Art. 133 de la Ley de Compañías. Así como para constancia de aceptación las partes se ratifican en su contenido y firman en unidad de acto y por duplicado en ejemplares de igual valor y contenido, con protesta de reconocer sus firmas ante un Notario a fin de que la presente surta los efectos de ley


FELIX AMADEO MENDEZ RIVERA
C.C. 140002950-8


ROSA ARMINDA REINO RIVERA
c.c. 140008627-6


GLADIZ FERNANDA MENDEZ REINO
C.C. 140040397-6


TITO GONZALEZ A
ABOGADO
MATRICULA 14-2016-3



Factura: 001-001-000007103



20181405000D00183



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181405000D00183

Ante mí, NOTARIO(A) JHONY MAURICIO ESPINOZA BARRERA de la NOTARÍA ÚNICA, comparece(n) ROSA ARMINDA REINO RIVERA portador(a) de CÉDULA 1400086276 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SANTIAGO MÉNDEZ, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; GLADIZ FERNANDA MENDEZ REINO portador(a) de CÉDULA 1400403976 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en SANTIAGO MÉNDEZ, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); FELIX AMADEO MENDEZ RIVERA portador(a) de CÉDULA 1400029508 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SANTIAGO MÉNDEZ, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. SANTIAGO MÉNDEZ, a 4 DE JUNIO DEL 2018, (17:02).

ROSA ARMINDA REINO RIVERA
CÉDULA: 1400086276

GLADIZ FERNANDA MENDEZ REINO
CÉDULA: 1400403976

FELIX AMADEO MENDEZ RIVERA
CÉDULA: 1400029508

NOTARIO(A) JHONY MAURICIO ESPINOZA BARRERA
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN SANTIAGO MÉNDEZ



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 140008627-6

REINO RIVERA ROSA ARMINDA
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
PAUTE
TOMBAMBA
FECHA DE NACIMIENTO: 1951-09-07
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
FELIX AMADEO MENDEZ RIVERA



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS
E133312242

APellidos y Nombres del Padre: REINO MIGUEL
APellidos y Nombres de la Madre: RIVERA REGINA
Lugar y Fecha de Expedición: SANTIAGO 2015-06-19
Fecha de Expiración: 2025-06-19



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA N°
001 - 172 NÚMERO
1400086276 CÉDULA

REINO RIVERA ROSA ARMINDA
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO PROVINCIA
SANTIAGO CANTÓN
SAN LUIS DEL ACHO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (A)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO DEBE SERVIR PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. P. RIVERA DE LA JRV
REP. VIALBA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

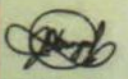
CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 140002950-8

MENDEZ RIVERA FELIX AMADEO
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
PAUTE
TOMBAMBA
FECHA DE NACIMIENTO: 1937-05-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
ROSA ARMINDA REINO RIVERA



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: AGRICULTOR
V233314222

APellidos y Nombres del Padre: MENDEZ ILDEFONSO
APellidos y Nombres de la Madre: RIVERA ASUNCION
Lugar y Fecha de Expedición: SANTIAGO 2016-12-20
Fecha de Expiración: 2026-12-20



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 140040397-6

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDEZ REINO
GLADIZ FERNANDA
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
SANTIAGO
SAN LUIS DEL ACHO
FECHA DE NACIMIENTO 1985-09-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



REPUBLICA DEL SALVADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001
JUNTA No.

001 - 133
NÚMERO

1400403976
CEDULA

MENEZ REINO GLADIZ FERNANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

SANTIAGO
CANTON

SAN LUIS DEL ACHO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



14-02-2018

0183838

